

INFOGRAFÍA

EDUCACIÓN Y PARITARIAS

*Docentes de educación inicial perdieron
\$24.100 desde 2016, por paritarias debajo*



Autoridades
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR

Módulo Política Económica

Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- Después de la anulación de la paritaria nacional docente, como institución rectora del piso mínimo de recomposición salarial, la conflictividad se focalizó en las diferentes provincias del país.
- Claro que las distintas jurisdicciones locales presentan realidades económicas diversas. En particular, muchas transitan contextos fiscales agudos que las imposibilitan de mejorar la situación de los estatales provinciales. Otras provincias, en cambio, se pliegan al mandato de ajuste y achicamiento del Estado que trasunta del acuerdo con el FMI.
- En este marco, algunas tensiones de la negociación paritaria concitan mayor interés general, producto de la magnitud del desacuerdo y/o de la cantidad de trabajadorxs afectadxs por sus resultados. La discusión en la Provincia de Buenos Aires se encuadra entre los casos más paradigmáticos por su extensión.
- En los últimos años, la escalada ante cada paritaria fue “in crescendo”, producto de ofertas de ajustes de convenio sensiblemente por debajo de la variación de precios internos.
- Por fuera de lo estrictamente salarial, unas diversidades de políticas socioeducativas también han sido desfinanciadas o discontinuadas en los últimos años. Los centros de actividades infantiles y juveniles, el achique en escuelas rurales, el recorte en los equipos de orientación escolar, entre otros, son algunos de los casos palmarios del deterioro de la educación pública.
- En el presente material, estudiamos la situación actual de la educación en Argentina, en términos del grado de jerarquización de lxs trabajadorxs del sistema educativo. En particular, estudiamos el caso de la paritaria docente universitaria, las paritarias de docentes provinciales y la situación del CONICET.
- Los principales números que se desprenden del informe, dan cuenta de una caída pronunciada en el poder adquisitivo de los diferentes convenios. Por caso, desde 2016 los docentes universitarios perdieron contra la inflación, siendo el actual el año de mayores perspectivas de deterioro salarial.
- Confrontado contra la evolución de la inflación, los docentes de la educación superior resignaron 3,5 salarios en el acumulado de los dos últimos años y medio. Esto, para un cargo típico de docente titular, suma más de \$65.000 de deterioro acumulado.
- En cuando al salario de docentes de grado, el panorama en la gran mayoría de provincias no es más auspicioso. Por caso, en Buenos Aires, el deterioro de salario real (neto de inflación) acumulado desde 2016 hasta la fecha supera el 11%. Monetizado, el número escala a una pérdida de más de \$24.100, para el caso hipotético de un docente de grado con diez años de antigüedad.
- Similar situación padecen los becarios de CONICET. Además de las peores condiciones laborales y el menor acceso a carrera, han sufrido una caída de poder adquisitivo del 21% desde 2016, al estar sus estipendios atados a la paritaria estatal nacional.
- Claro que el salarial no es el único rasgo de deterioro de la educación. Analizando el pilar presupuestario, se tiene un agudo cuadro en materia de ejecución. En la órbita universitaria, por ejemplo, programas como los de “apoyo para el desarrollo de la infraestructura” (0%), “fomento a investigación docente” (38%) y “asistencia a hospitales universitarios” (38%) mantienen grados de subejecución marcada, transcurrida la mitad del año.
- El retraso en envío de fondos para gastos de funcionamiento y gastos corrientes también implica un problema mayúsculo para las altas casas de estudio. Con números al primer semestre, los

menores desembolsos ya son de casi \$12.500 millones.

INTRODUCCIÓN.

Las rencillas entre representantes de lxs trabajadorxs e integrantes del Poder Ejecutivo no es novedosa ni sorpresiva. La tensión por una jerarquización mayor del salario docente ha formado parte de la lucha histórica de los gremios docentes en diferentes procesos de la historia. Claro que la persistencia y profundidad de los diferentes conflictos vigentes incorpora, en el caso actual, una dinámica distintiva. El interés manifiesto del Poder Ejecutivo de generar de coadyuvar al objetivo de reducción del gasto público por medio de la licuación en el gasto por salarios estatales, está íntimamente ligado con la espiralización del conflicto.

El rasgo central de las rigideces, por tanto, se vincula con propuestas de ajuste de convenio muy por debajo de la inflación (actual y esperada). En este 2018, por su parte, pesa el condimento de la no aplicación de cláusula gatillo, que permitió mantener relativamente a la par ambas variables económicas. Propuestas de ajuste famélicas y el consecuente deterioro del poder adquisitivo para lxs trabajadorxs docentes, determina situaciones dificultosas y extendidas a lo largo de los meses.

En la órbita provincial, los casos más problemáticos a la fecha son los de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Santa Cruz, Tierra del Fuego y la Ciudad de Buenos Aires. Ninguna de estas jurisdicciones cerró acuerdos 2018 y, aunque se otorgan aumentos parciales a cuenta del porcentaje de recomposición

final, todas evolucionan por debajo de la inflación semestral. Desde ya el caso bonaerense es uno de los más significativos, por su trascendencia en términos de volumen y peso simbólico. Después de 100 días sin convocatoria oficial a negociar, las partes se reunieron la semana pasada sin éxito. La propuesta del Ejecutivo provincial está lejos de las pretensiones gremiales, con base a las expectativas de inflación vigentes a la fecha.

Pero los docentes de primaria y secundaria no son el único “foco problemático” para el oficialismo. La paritaria docente universitaria también está estancada, debido al sostenimiento de la propuesta de aumento del 15%, que parece irrisoria a la luz de la inflación del primer semestre. Retrasos en transferencias a Universidades para sus gastos de funcionamiento, en un contexto de tarifazos y fuerte devaluación, completan un escenario de perspectivas complicadas para el desarrollo de la educación superior.

No muy disímil se muestra la coyuntura de los investigadores del CONICET. Además de tener incrementos en sus estipendios atados a una paritaria con notorio menoscabo como es la de estatales nacionales, su situación se ve afectada de manera más integral por la decisión del Ejecutivo de reducir los nuevos ingresos a la carrera de investigador/a, además de un deterioro presupuestario acumulativo sobre la cartera de Ciencia y Técnica.

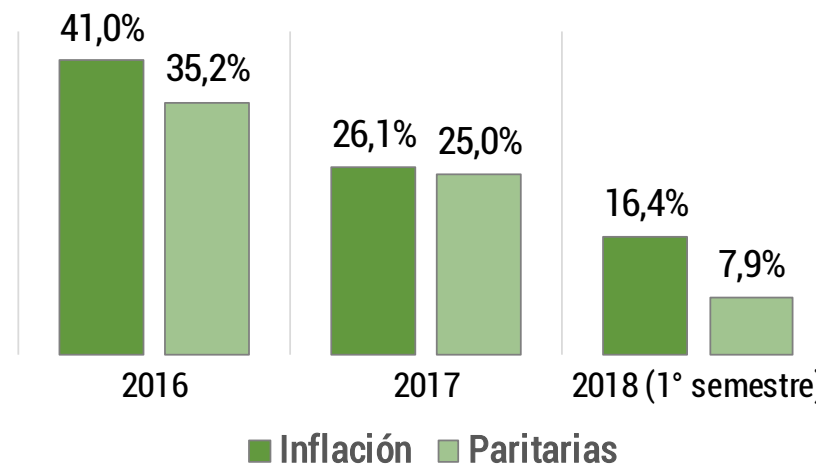
Con todo, en los próximos párrafos analizamos los principales aspectos que permiten caracterizar el estado actual de la educación en Argentina y sus consecuencias sobre los trabajadores de la educación.

DOCENTES PRECARIZADOS

En primer lugar, ponemos el foco en la discusión sobre la evolución comparada entre salarios docentes (universitarios) e inflación. Sin dudas el peor año para estos fue el 2016 en el que perdieron más de un salario en términos de poder de compra. Dicho cálculo surge al estimar la pérdida que se fue acumulando todos los meses contra el mes de diciembre del año pasado a lo largo de este periodo. En el primer año de gestión del actual gobierno la inflación de CABA marcó un incremento total del 41%, mientras que el aumento salarial fue del 35,2%. A raíz de esto se obtiene que un docente universitario en el 2016 perdió 1,19 salarios en poder de compra en comparación a diciembre de 2015. Luego, en el año 2017 si bien la diferencia entre inflación y paritarias no fue tan alta, al medir valores acumulados se arrastra la pérdida del año anterior en conjunto con los retrasos en las cuotas de aumento. Esto derivó en que ese año la pérdida sea de 1.28 salarios, la más alta en toda la serie. Finalmente, en el año vigente, debido a los aumentos que ocurrieron a finales de 2017, disminuyeron estas pérdidas pero que aún siguen siendo considerablemente grandes. Y es que en tan solo 6 meses los docentes llevan perdidos contra el salario base de diciembre de 2015 un salario

entero.

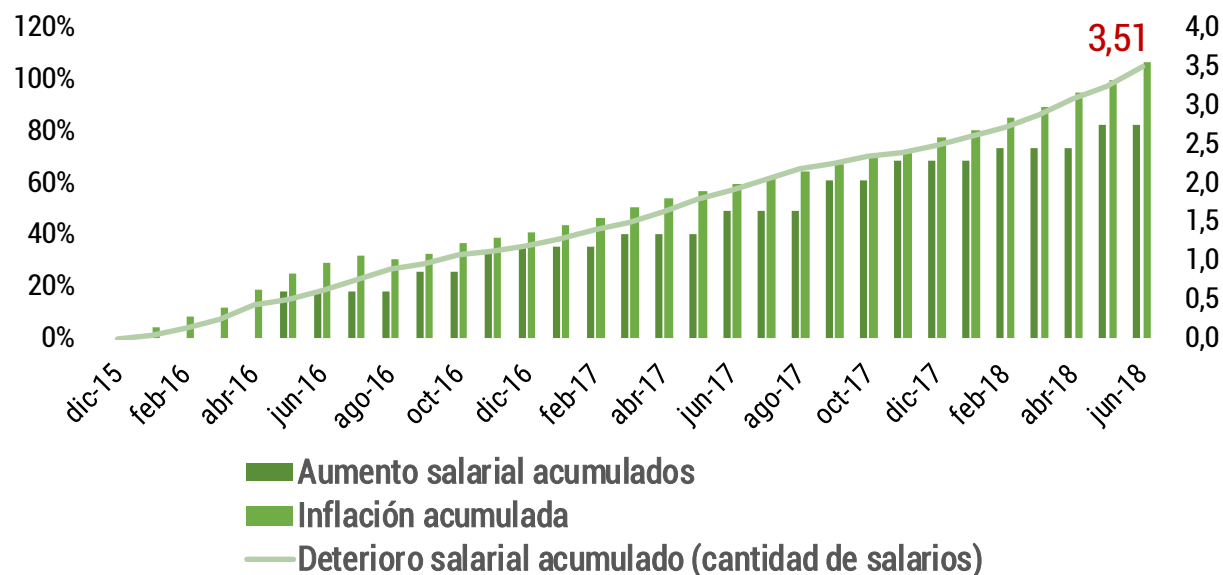
SALARIO UNIVERSITARIO E INFLACIÓN (en % para cada período)



Fuente: elaboración propia, en base a CONADU e IPC-CABA.

En esta línea, tal como puede observarse en el siguiente gráfico, la pérdida de poder adquisitivo en estos dos años y medio nunca disminuyó. Esto se debe a que, a pesar de que la cuota de aumento pueda superar al índice mensual de inflación, nunca se logró alcanzar el acumulado. En el momento que más se acerca el salario al que había en 2015 es en noviembre del 2017 aunque inmediatamente se vuelve a alejar. Esto conlleva a que la suma total de un rojo en los profesores universitarios de tres salarios y medio.

DETERIORO EN LOS SALARIO REALES DE DOCENTES UNIVERSITARIOS (en % y cantidad de salarios de diciembre 2015)

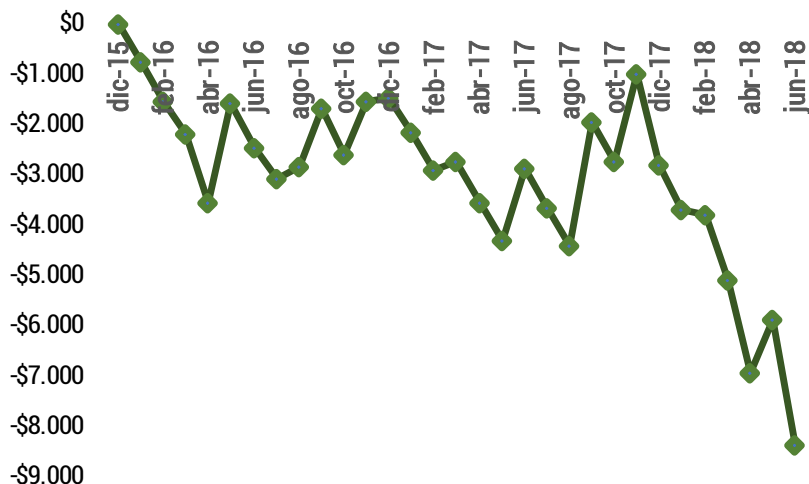


Fuente: elaboración propia, en base a CONADU e IPC-CABA.

Finalmente, si se ejemplifica esta situación, se obtiene que un profesor titular universitario sin antigüedad que en diciembre de 2015 cobraba \$18.588 hoy debería cobrar \$37.734 para mantener su poder de compra. Esto claro está, basándonos en la aceleración general de precios. En los hechos, debido al reajuste de precios relativos, como transporte y servicios, es probable que el aumento deba ser mayor para poder mantener el poder de compra. Y en consecuencia con lo mencionado en

el párrafo anterior, con las pérdidas acumuladas mensuales desde diciembre de 2015 a junio de 2018 la caída de poder adquisitivo sobre ese salario inicial fue de \$65.058.

PÉRDIDA MONETARIA POR PARITARIAS DEBAJO DEL NIVEL DE INFLACIÓN (en \$ de diciembre 2015)



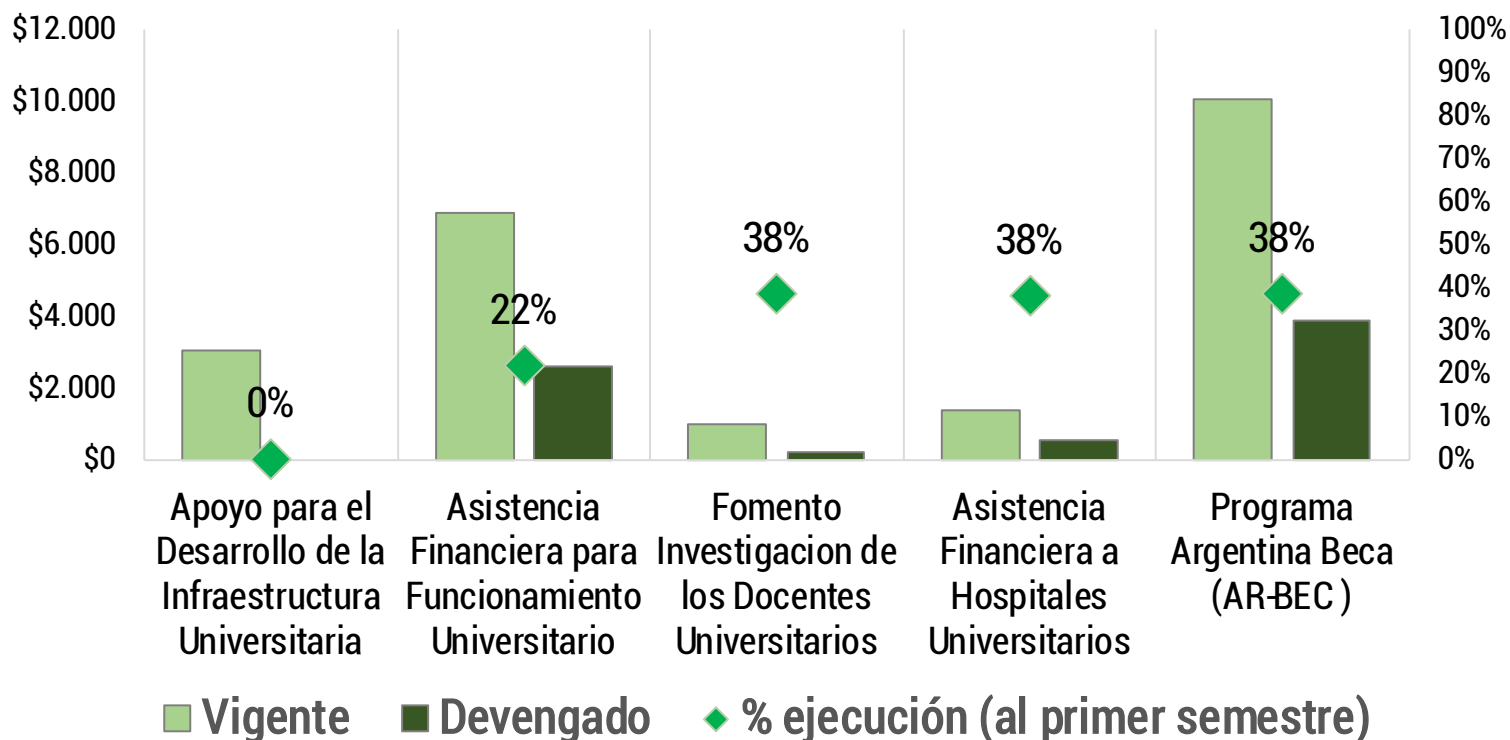
Fuente: elaboración propia, en base a CONADU e IPC-CABA.

se destina para el mejoramiento de la infraestructura edilicia. Claramente esta partida está sufriendo un gran ajuste debido a que aún no han liberado un solo pago y el nivel de ejecución es del 0%, teniendo en cuenta que presenta un importante presupuesto de más de \$3.000 millones. Por otro lado, la asistencia financiera que debe hacer el ministerio para el funcionamiento de las universidades nacionales, es decir el gasto corriente, está siendo gravemente ajustada. En la primera mitad del año tan solo se ejecutó un 22%, de los más de 45% que se deberían haber ejecutado. Finalmente, hay tres partidas con una ejecución semestral del 38% que son: “Fomento para investigación de los docentes universitarios”, “Asistencia financiera a hospitales universitarios” y “Programa Argentina Beca”.

EL SISTEMA UNIVERSITARIO EN PELIGRO

Sin embargo, el ajuste no se dio solo en términos salariales al ámbito universitario. Dentro del desglose del presupuesto universitario, en el Ministerio de Educación, hay cinco programas que resaltan por su falta de pago por parte del gobierno. En término porcentuales el más llamativo es el que

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UNIVERSITARIA, SEGÚN PROGRAMA (en millones de \$ y % de ejecución, al primer semestre)



Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

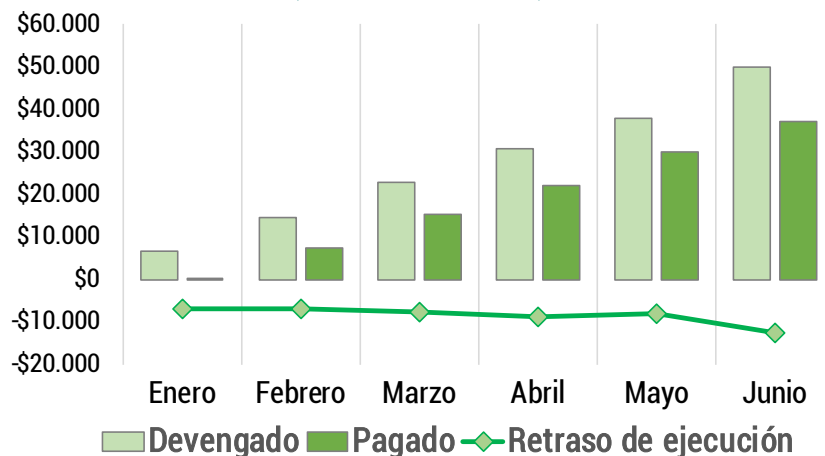
A esto se le debe agregar el grave retraso que están teniendo el conjunto de las universidades en los pagos que reciben desde el ministerio para cubrir gastos corrientes. Tal como se observa en el siguiente gráfico, si bien el gobierno devengó el 48% de lo presupuestado a la fecha, al conjunto de universidades nacionales, están ocurriendo considerables

retrasos en los pagos. Es decir, que desde el gobierno se marca la partida como devengada pero luego se demoran en liberar el pago. Tal es así que mientras que el nivel de ejecución es del 48%, el nivel de pagos realizados sobre el presupuesto no alcanza ni el 36%. Es por esto, que en el acumulado semestral la deuda con las universidades se fue

incrementando de \$6.700 millones en enero a \$12.446 en junio.

TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES EN CONCEPTO DE 'GASTOS CORRIENTES'

(en millones de \$)



Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

Sin embargo, dentro de la totalidad de las universidades hay algunas que fueron más perjudicadas. A continuación, se detallan aquellas que por un lado fueron las más perjudicadas en cuanto a los pagos realizados. Y por otra parte se observan las universidades que sufrieron un mayor nivel de subejecución. Es decir, que no se devengó lo que se considera correcto para esta etapa del año.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN UNIVERSIDAD

(en % sobre el total presupuestado, según concepto)

Universidad	% Pagado
Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.	7,4%
Nacional de Villa Mercedes	30,0%
Nacional de Tierra del Fuego	30,3%
Nacional de Moreno	30,5%
Nacional de Río Negro	30,6%
Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	31,0%
Nacional de Villa María	32,8%
Nacional José C Paz	34,8%
Nacional de Lanús	34,9%
Nacional de La Pampa	34,9%

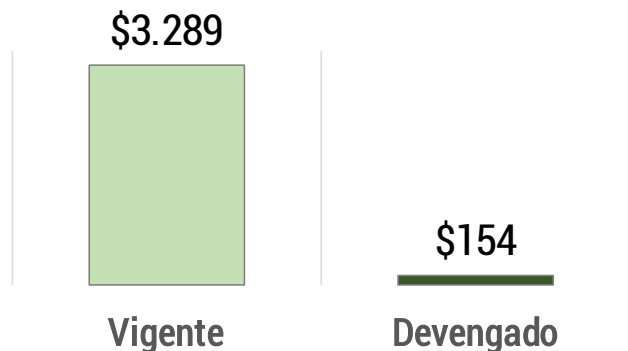
Universidad	% Ejecutado
Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.	7,4%
Nacional de Villa Mercedes	39,6%
Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	40,9%
Nacional de Moreno	41,0%
Nacional de Río Negro	41,2%
Nacional de Tierra del Fuego	41,6%
Nacional de Villa María	44,4%
Nacional José C Paz	47,4%
Nacional de La Pampa	47,5%
de la Defensa Nacional	47,7%

Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

Las universidades nacionales también están sufriendo un fuerte ajuste dentro del programa Fundar. En este programa,

las mismas tienen un nivel de ejecución del 4.7% en el primer semestre de 2018. Esto significa que de lo que debería estar ejecutado a esta fecha, solamente se lo hizo en poco más de un 10% (4.7% de 45%). Expresado en términos monetarios, de \$3289 millones solo se devengaron \$154 millones.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 'FUNDAR' (en millones de \$, al primer semestre)



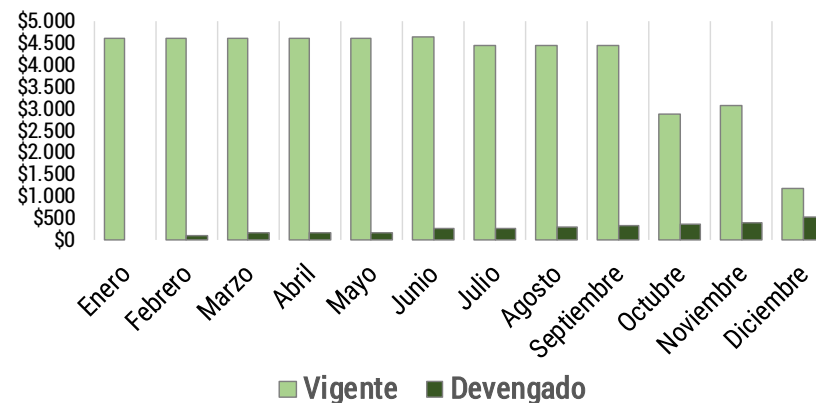
Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

Sin embargo, a pesar de todo lo detallado previamente, el problema se encuentra al salir del presupuesto del Ministerio de Educación y observar las “Obligaciones a cargo del Tesoro Nacional”. El mismo tiene un presupuesto destinado a universidades nacionales de \$3.987 millones, de los cuales no ejecutó absolutamente nada en lo que va del año. En el año 2017, este mecanismo también se constituyó en una herramienta de ajuste para las universidades nacionales. Si bien cumplido el mes de junio ya se habían devengado \$258

millones, esto era insignificante para el nivel de presupuesto. Sin embargo, era superior a lo que se transfirió en lo que va de este año.

Por último, se puede observar como a partir de octubre se le quitó saldo al crédito vigente para realizar un fuerte ajuste y llevar la disponibilidad de universidades nacionales de \$4628 millones a \$1184 millones. De los cuales se ejecutó menos de la mitad y un octavo de lo presupuestado inicialmente, \$539 millones.

TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES PARA GASTOS CORRIENTES, AÑO CERRADO 2017 (en millones de \$)



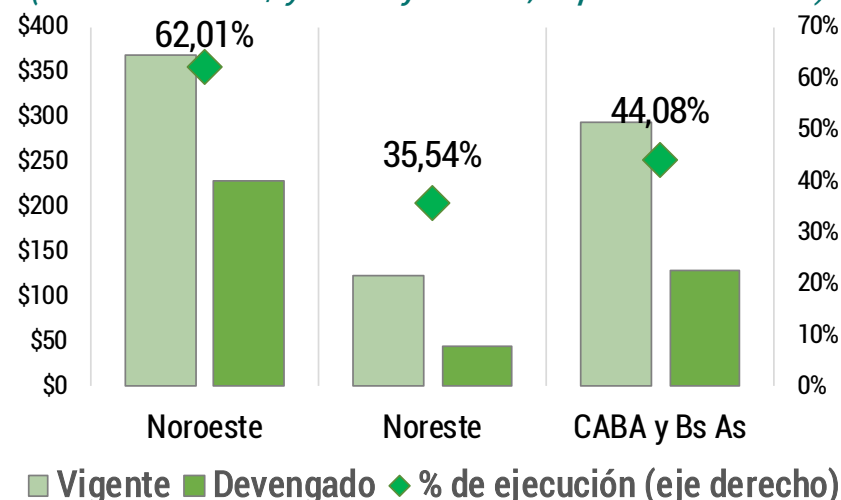
Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas. En conclusión, acá se aplica el mismo sistema que el analizado previamente. Este es el de usar los pagos como herramientas de negociación con las universidades. Factor que estas no

cesan de denunciar. Entre los ajustes a los salarios docentes, los retrasos en los pagos, sub-ejecuciones en varios programas y la no ejecución por parte del tesoro nacional; la situación de las universidades nacionales es actualmente por demás delicada.

¿QUÉ PASÓ CON LOS 3.000 JARDINES?

Por otro lado, una de las banderas políticas del gobierno nacional en cuanto a la educación es la construcción de 3000 jardines a nivel nacional. Sin embargo, de lo que se presupuestó en el 2017 la mayoría no fue ejecutado. El caso más paradigmático es el de la construcción de jardines para el noreste argentino. Para esta región se había presupuestado la construcción de 50 jardines ese año, sin embargo, solamente se ejecutaron 18 obras. En consecuencia, el presupuesto para esta región solo se devengó un 35%. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires también hubo un gran incumplimiento, a pesar del constante reclamo por la falta de vacantes. Para este sector se prometieron 46 jardines finalizados para el año pasado. Sin embargo, no se finalizó ni solo uno. Inclusive hay 10 jardines que no comenzaron con su construcción. Es por esto, que para este sector solo se ejecutó el 44% de lo presupuestado. Finalmente, la otra región que analizamos por su baja ejecución es el noroeste argentino. En esta región no se ejecutó el 35% de lo presupuestado para el 2017. Lo cual equivale a 130 millones de pesos.

CONSTRUCCIÓN DE JARDINES, POR REGIÓN (en millones de \$ y % de ejecución, al primer semestre)



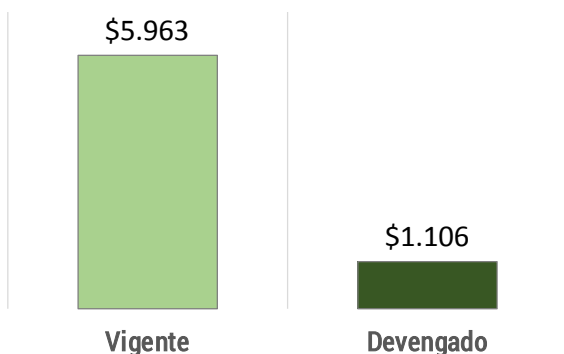
■ Vigente ■ Devengado ◆ % de ejecución (eje derecho)

Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

En el primer semestre de este año la ejecución de esta partida fue aún peor. De los \$6.000 millones que se presupuestaron, tan solo fueron ejecutados \$1100 millones. Es decir, un 18.6%. Al haberse cumplido seis meses desde el inicio del año, se supone que el nivel de devengamiento de las partidas debería superar, al menos, el 45%. Es por esto, que en lo transcurrido del 2018 se está sub-ejecutando más de la mitad de lo presupuestado.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 'FORTALECIMIENTO EDIFICIO DE JARDINES'

(en millones de \$, al primer semestre)



Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

En cuanto a la distribución de esta ejecución, la mayor parte fue realizada por el gobierno nacional en diferentes provincias del país. La mayoría de esta con un nivel de ejecución muy inferior al previsto. La contracara a esta situación es la ciudad de buenos aires que en tan solo 6 meses se sobre ejecuto el presupuesto para construir jardines en un 823%. Esta cuestión no es menor, considerando que la Capital Federal es el bastión político de la actual administración. En contracara a este distrito, hay 17 provincias que están siendo sub-ejecutadas dado que aún no se alcanzó el porcentaje estimado para esta etapa del año. De estas 17 provincias hay 10 que no les ejecutaron ni un 20% de lo que tenían previsto para el año.

EJECUCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE JARDINES, SEGÚN PROVINCIA

(en millones de \$, al primer semestre)

Provincia	Vigente	Devengado	% de ejecución
San Juan	\$96	\$0	0,0%
Mendoza	\$236	\$11	4,9%
Santiago del Estero	\$60	\$4	6,5%
Santa Cruz	\$106	\$9	8,1%
Chubut	\$25	\$4	15,1%
Córdoba	\$355	\$59	16,7%
Entre Ríos	\$177	\$32	17,8%
San Luis	\$21	\$4	18,8%
La Rioja	\$29	\$6	20,1%
Buenos Aires	\$885	\$179	20,3%
Río Negro	\$257	\$58	22,7%
Neuquén	\$398	\$91	22,9%
Santa Fe	\$201	\$49	24,5%
Formosa	\$48	\$15	31,3%
Misiones	\$97	\$40	41,2%
Tucumán	\$191	\$81	42,3%
Chaco	\$183	\$81	44,0%
Salta	\$179	\$83	46,4%
Catamarca	\$48	\$27	55,5%
Jujuy	\$51	\$31	62,3%
Corrientes	\$100	\$79	78,6%
Pampa	\$28	\$25	88,4%
CABA	\$17	\$136	822,6%

Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

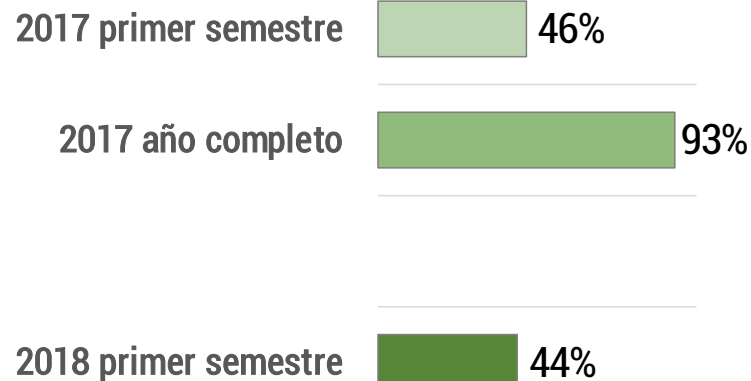
LA EDUCACIÓN EN SEGUNDO PLANO

Dentro del presupuesto nacional se encuentra la partida “educación y cultura” en la categoría de “función presupuestaria”. Aquí no solo se observa lo ejecutado por el

ministerio de educación, sino también por el conjunto del estado en materia educativa. En esta línea, al haberse cumplido seis meses de 2018 el nivel de ejecución es del 44%, al menos 6 puntos menor del óptimo. Además, si se compara con el año anterior, en el mismo período el nivel de ejecución había sido de 46%, dos puntos más. Sin embargo, el año pasado finalizó con una importante sub-ejecución. En total, no se ejecutó un 7%, es decir que unos \$12 mil millones no llegaron a destino. En consecuencia, si al primer semestre de este año el nivel de ejecución es menor en comparación al mismo periodo de 2017, se puede prever que este año la sub-ejecución puede resultar aún mayor, una vez finalizado el periodo. Si dicha relación se mantiene, la ejecución este año podría cerrar por debajo del 90%. Más aún si se tiene en cuenta que el segundo semestre de este año se prevé un gran ajuste fiscal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA FUNCIÓN 'EDUCACIÓN Y CULTURA'

(en % devengado sobre el total vigente)



Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

Por su parte, al continuar analizando el presupuesto del primer semestre de 2018 surgen varios interrogantes en cuanto al nivel de ejecución. Respecto a las “transferencias varias” la ejecución que se hizo desde el ministerio es absolutamente nula. Esta se divide en transferencias a municipios y a gobiernos provinciales. En el segundo caso con un presupuesto más que considerable de un total de \$1369 millones, de los cuales solo se devengaron \$28 mil en seis meses del 2018. Esto significa, que el nivel de ejecución de dichas transferencias es nulo. Lo cual conlleva una gran irresponsabilidad institucional y generará serios problemas en el funcionamiento de estas instituciones.

TRANSFERENCIAS A INSTITUTOS TERCIARIOS

(en \$, al primer semestre)

Nivel de gobierno	Vigente	Devengado
Municipal	\$238.980.149	\$0
Provincial	\$1.369.000.000	\$28.951

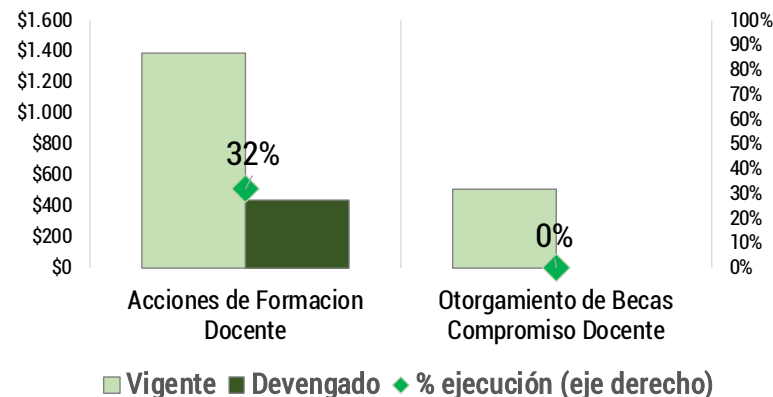
Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

Uno de los ejes en la discusión por las paritarias que desde el poder ejecutivo pusieron en agenda fue la problemática por la formación de los docentes. Sin embargo, en los hechos la ejecución del programa de “Acciones para Formación Docente” que en el primer semestre ya debería haber superado el 45%, actualmente está en un 32%.

Más problemática aún es la situación en la categoría de “Otorgamiento de Becas Compromiso Docente” donde, de los \$510 millones disponibles, todavía no se devengó nada.

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE Y BECAS PARA ESTUDIANTES

(en millones de \$ y % de ejecución, al primer semestre)



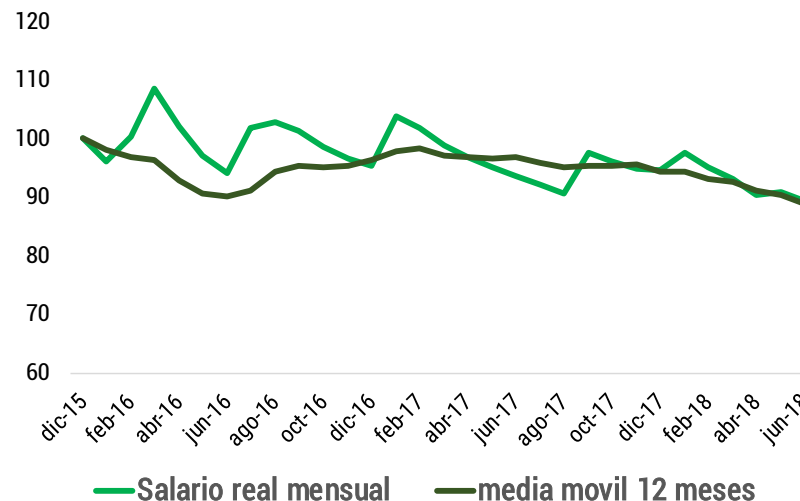
Fuente: elaboración propia, en base a Min. de Hacienda y Finanzas.

LA PARITARIA BONAERENSE.

Los docentes de la provincia de Buenos Aires no tuvieron aún el aumento paritario correspondiente al año 2018 producto de que no se ha llegado a un acuerdo y todavía continúan las negociaciones. Mientras tanto, se profundiza la pérdida de poder adquisitivo, que alcanzó un deterioro del 10,6% si se lo compara con el salario docente de diciembre de 2015. Es decir que, si se acordara una paritaria con el último número ofrecido de manera inmediata, aun así, el salario real de los docentes de la provincia de Buenos Aires sería menor al que percibían en esa fecha. Esa propuesta igualaría el salario al de diciembre de 2017, pero no compensaría la pérdida ocurrida entre diciembre y junio, meses en los cuales cada sueldo compraba

cada vez un poco menos.

El siguiente gráfico muestra la evolución del salario real de los docentes de la provincia de Buenos Aires. Se muestra de dos maneras. Una es de forma mensual, donde punto de partido es el salario de diciembre de 2015. En la otra se muestra la media móvil de los últimos 12 meses. Por lo tanto, se parte del salario promedio de todo 2015 y lo que se observa cada mes es el salario real promedio del último año. El salario mensual, lógicamente, muestra una volatilidad propia de evidenciar fuerte aumentos los meses en que impacta el acuerdo paritario y luego caer por el impacto inflacionario. Por eso la media móvil de los últimos 12 meses muestra de mejor manera la tendencia del salario real, evitando la forma de “serrucho”.



Fuente: elaboración propia, en base a SUTEBA e IPC-CABA.

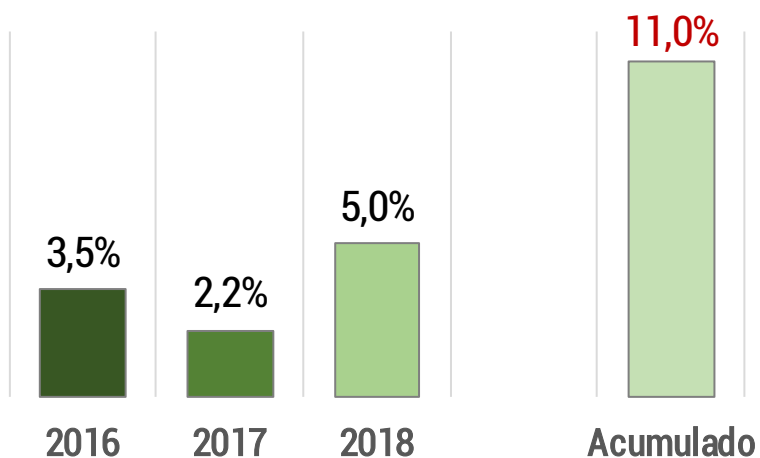
Tomando el salario promedio del último año, se observa una fuerte pérdida de poder adquisitivo en 2016, que luego recupera al año siguiente, sin llegar a niveles de 2015. Este año, aún sin paritarias, se observa una franca caída. El ingreso de un docente durante los últimos 12 meses fue, en términos reales, un 11% menor a los de 2015.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO DOCENTE

(a valores constantes, índice diciembre 2015=100)

CAÍDA DEL PODER ADQUISITIVO

(en % para cada período consolidado)



Fuente: elaboración propia, en base a SUTEBA e IPC-CABA¹.

al de entonces, pero no compensaría la pérdida producida por los aumentos por debajo de la inflación pasados. Esto es la diferencia que se acumula mes a mes por percibir un salario por debajo del aumento de precios. De haberse actualizado el salario mes a mes con el IPC CABA un docente hubiera cobrado un 5,9% más de lo que percibió. Esto es, un docente que cobraba \$10.000 en diciembre de 2015 habría cobrado \$20.000 más si tan solo se hubiera indexado el salario al índice inflacionario.

Por poner un ejemplo, un docente de 10 años de antigüedad que trabaja 35 horas cátedra y cobraba \$14600 en diciembre de 2015, hoy tendría \$24110 más si el salario hubiera estado indexado al índice de inflación

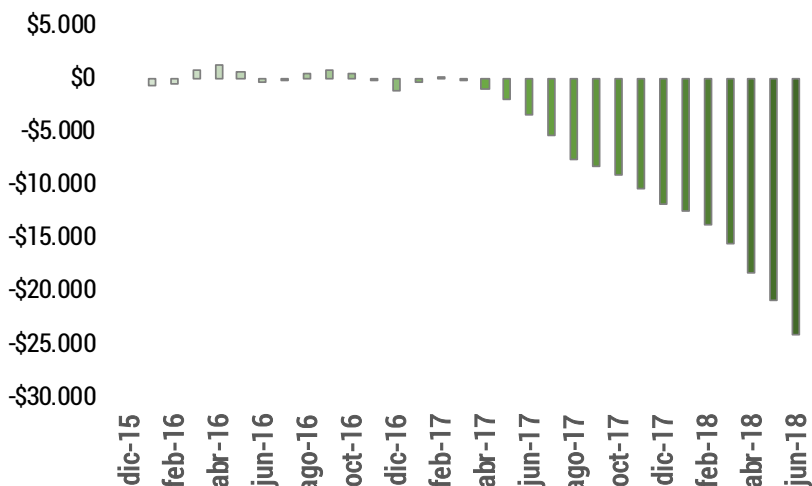
PARITARIAS 2018

Se está llevando a cabo la negociación paritaria del presente año, que ya lleva acumulado un 16% de inflación. El salario real actual es 11% menor al de diciembre de 2015. Por lo tanto, para recuperar el poder de compra de ese mes, es necesario un incremento paritario del 23% para este primer semestre del año (se han dado aumentos de 10% a cuenta de las paritarias). Esto, tan solo equipararía el salario real de hoy

¹ Nota metodológica: en cada año se compara el salario real de los 12 meses con el de los 12 meses anteriores. En 2018 se toman los primeros 6 meses.

GANANCIAS / PÉRDIDAS POR SEPARACIÓN ENTRE PARITARIAS E INFLACIÓN

(en \$ de diciembre 2015, acumulados a cada período)



Fuente: elaboración propia, en base a SUTEBA e IPC-CABA.

Por último, se proyecta la pérdida de salario real al cierre de cada año respecto a diciembre de 2015. Los datos surgen de suponer unas paritarias del 25% para este año (suponiendo un auspicioso incremento en las futuras negociaciones) y del 18% para el año siguiente. Este último dato surge de que en el acuerdo con el FMI se prevé elevar los gastos en salarios del sector público consolidado (incluyendo nacional y provincial) en esa cuantía. Ante esto, se plantean diferentes escenarios de inflación. El más optimista resulta del cumplimiento de las metas de inflación que surgen del acuerdo con el FMI (27% para este año y 17% para 2019), un intermedio dado por el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) y un tercero, donde se toma la cota externa superior del acuerdo con el FMI (32% para 2018 y 22% para 2019).

VARIACIÓN DE SALARIO REAL, SEGÚN DISTINTOS ESCENARIO

(en millones de U\$S)

Año	Escenario promedio FMI	REM	Escenario superior FMI
2018	-6,9%	-9,1%	-10,4%
2019	-6,1%	-10,7%	-12,7%

Fuente: elaboración propia, en base a Suteba y FMI Country Report².

Los cálculos dan cuenta de la comparación del salario de diciembre de cada año con diciembre de 2015. No obstante, el poder adquisitivo a lo largo del año se incrementa o disminuye a lo largo del año de acuerdo a cómo se distribuyan los aumentos anuales a lo largo de este. Para el cálculo no se tiene en cuenta ya que se compara diciembre de cada fin de año con diciembre de 2015.

Con esta misma lógica, para que el salario docente llegue a diciembre de 2018 con el mismo poder de compra de 2015, es necesario un aumento de 37,5%, de cumplirse el pronóstico que surge del REM.

² Fuente: elaboración propia, en base a SUTEBA e IPC-CABA.

PROGRAMAS EDUCATIVOS: EL AJUSTE POR GOTEO

En territorio bonaerense, La Administración Central tiene presupuestado un \$13,5 millones destinados a Educación y Cultura, lo que representa un 56,3% más que lo devengado en el año 2017. Sin embargo, lo ejecutado para esta finalidad, el año pasado sufrió una subejecución del 28%. De repetirse esta situación el aumento en 2018 sería del 11,5% en un año en el que la inflación superará el 30%.

De todos modos, el principal gasto en Educación no forma parte de la Administración Central, ya que se ejecuta por la Dirección General de Dirección y Cultura, que forma parte de los organismos descentralizados del poder ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires. En el presupuesto del corriente año la dirección muestra un incremento del 14,3% en total. El principal objeto de gasto que explica el gasto de la Dirección es el de gasto en personal, donde se incluyen los salarios docentes y cuyo incremento presupuestario en 2018 es del 14%.

PRESUPUESTO EDUCACIÓN EN PBA, SEGÚN OBJETO DEL GASTO

(en millones de \$ y % de variación anual)

Concepto	Asignación presupuestaria	Variación % interanual	% del total
Gasto en personal	\$139.539	14,0%	85,0%
Bienes de consumo	\$181	46,6%	0,1%
Servicios no personales	\$2.329	18,0%	1,4%
Bienes de uso	\$1.228	163,4%	0,7%
Transferencias	\$20.839	12,0%	12,7%
TOTAL	\$164.118	14,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia, en base a Ley N°14.982.

El año anterior, la dirección había percibido un incremento general del 25,9 %, lo que permitió mantener, en términos reales, el gasto educativo. Sin embargo, en la desagregación del gasto por programas se destaca la disparidad entre alguno de ellos. Por ejemplo, el principal programa orientado a la coordinación de la educación técnica y profesional sufrió un recorte de 16,5% en términos reales, tras elevar su gasto en 4,3%. Mientras tanto, el programa de la educación de Gestión Privada incrementó sus gastos en 2017 en 41,3%. Esto da cuenta de las decisiones presupuestarias del poder ejecutivo provincial llevan a una precarización de la educación pública técnico profesional, mientras que promueven la coordinación de los establecimientos privados.

PRESUPUESTO EDUCACIÓN EN PBA, SEGÚN PROGRAMAS

(en % de variación anual)

Programa	Variación % 2016/2017
Coordinación de Educación de Jóvenes y Adultos	18,2%
Coordinación de Educación Técnica, Agraria y Formación Profesional	4,3%
Coordinación de Educación Superior y Capacitación Educativa	6,2%
Coordinación de Educación Artística	22,5%
Coordinación de Educación de Gestión Privada	41,3%
Salud Laboral	4,6%
Total dirección	25,9%

Fuente: elaboración propia, en base a Ley N°14.879 y Ley N°14.807.

LA INVESTIGACIÓN TAMBIÉN SE AJUSTA: CASO CONICET

A los recortes en los sueldos de los docentes de los niveles primarios, secundarios, y del nivel superior, debemos agregarle los ajustes en el principal organismo de investigación del país: el CONICET, una institución que emplea más de 10 mil investigadores, más de 11 mil becarios de doctorado y postdoctorado, más de 2.600 técnicos y miembros de la Carrera de Personal de Apoyo a la investigación y aproximadamente 1.500 administrativos, por lo tanto es el principal promotor de la investigación en Argentina .

Se puede observar el deterioro en los estipendios que reciben los becarios para becas doctorales y post-doctorales. En diciembre de 2015 un becario doctoral radicado ya sea en la Ciudad de Buenos Aires, La Plata o Mar del Plata, recibía algo más de 12 mil pesos, en tanto que un becario posdoctoral recibía algo menos de 15 mil. Los aumentos de 2016 fueron del 31%, lo cual significó una pérdida con respecto a la inflación. En 2017 se volvió a repetir la misma situación con aumentos del 20%. En 2018 la paritaria de los trabajadores del CONICET cerró en un 15%. Con lo cual, siguiendo con los dos casos elegidos, un becario doctoral estaría cobrando algo menos de 22 mil pesos, mientras que un postdoctoral casi alcanzaría los 27 mil pesos. El aumento total de los estipendios desde diciembre de 2015 alcanzaría el 81%. Sin embargo, con una inflación del 41% y del 24,8% para 2016 y 2017, y una proyectada para fin de año del 30%, tenemos que los aumentos durante el periodo promedian un 129%. Con lo cual,

la pérdida de poder adquisitivo es más que significativa y alcanzaría el 21% en términos reales en 3 años, lo que representa un claro desincentivo para el desarrollo de personal idóneo en ciencia y en investigación. A su vez, durante el corriente año es donde mayor pérdida de poder adquisitivo se proyecta de los últimos 3 años, alcanzando una caída del 12%. Ingreso mensual por Estipendio de los Becarios del Conicet, doctorales y postdoctorales, más variaciones periodo a periodo en términos nominales y reales, desde diciembre de 2015 hasta agosto de 2018

EVOLUCIÓN DE ESTIPENDIOS, SEGÚN TIPO

(en % y variación %)

Período	Tipo de estipendio		Variación % nominal	Variación % real
	Doctoral	Postdoctoral		
dic.-15	\$12.075	\$14.883	-	-
ago.-16	\$15.818	\$19.497	31,0%	-7%
ago.-17	\$18.981	\$23.396	20,0%	-4%
ago.-18	\$21.828	\$26.906	15,0%	-12%
Acumulado	-	-	81%	-21%

Fuente: elaboración propia, en base a Conicet e IPC Indec y CABA.

Aún queda pendiente la posibilidad de incrementar el estipendio en un 4,8% por la activación de una cláusula convenida en la paritaria anterior que debiera gatillarse

producto de los elevados índices de inflación. A lo que se le adiciona un bono de suma fija de \$ 2.000 a otorgarse en Julio. Todos estos aumentos salariales y no salariales adicionales no alcanzan para evitar que los estipendios pierdan sistemáticamente, año a año, con respecto a la inflación. A su vez, el presupuesto otorgado por la administración pública nacional para las actividades del CONICET para el año 2018 alcanzó la suma de \$ 12.904 millones. Sin embargo, esto representa tan sólo un 25,4% superior al aprobado para el ejercicio 2017, cuando alcanzó los \$ 10.290 millones, es decir, por debajo de la inflación proyectada. Si tomamos lo ejecutado para el año 2017, da una suma superior para dicho año que alcanza los \$ 11.271. No obstante, la ejecución presupuestaria para tan solo sostener el funcionamiento en términos reales del año anterior debería alcanzar los \$ 14.652, lo cual, dada la expectativa de ajuste de los gastos estatales que propone la administración pública nacional junto con el fondo monetario internacional, resultará difícil de alcanzar. Es decir, el horizonte para el progreso de la investigación en Argentina y de los trabajadores del CONICET en particular irá cuesta abajo durante 2018.